

PRECIO
0.20

Ejemplar



TRIBUNA LIBRE

PRECIO
0.20

Ejemplar

DIRECTOR:
Ricardo Rojas Vincenzi
ADMINISTRADOR:
Lic. Gregorio Sáenz Menges

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Oficina: 150 varas al Norte de 'La Despensa', altos edificio 136

TELEFONO 3772
APARTADO 1439

AÑO I

San José, Costa Rica, LUNES 24 de Julio de 1950.

Nº 31

EL PRESIDENTE AREVALO IMPIDIO QUE LA LEGION CARIBE se lanzara contra NICARAGUA

Así lo afirma, en su libro "Tempestad en el Caribe", el general Alberto Bayo

El Presidente Arévalo le envió un telegrama a sus amigos en Costa Rica y la operación contra Nicaragua fijada para el 25 de diciembre de 1948, fué cancelada definitivamente

En la frontera con Nicaragua, en una finca del General Carlos Pasos, construyeron los revolucionarios el aeródromo más grande que existe en Costa Rica

Ofrece hoy TRIBUNA LIBRE otro resumen del libro "Tempestad en el Caribe", escrito por el militar español Alberto Bayo. Es el siguiente:

"Si belicoso y tempestuoso era el ambiente en el campamento (Río Conejo), no menos guerrero e impaciente era el de la capital donde las discusiones, riñas, etc., se sucedían entre los partidarios de las dos tendencias. Unos querían los tiros pronto, muy pronto, convencidos de que la victoria era de ellos segura; los otros decían que debíamos tener más organización, más mesas y como consecuencia más tardes de vino. Las dos tendencias discutían siempre. Las de los conservadores y liberales también. Total, que en una de aquellas fogosas tardes de la preguerra un nicaragüense, después de una gran ensalada de bofetadas, patadas y coscorrónes, quiso postre, y se comió la oreja de su contrario, pues para que no se la soldara algún médico hábil, se la tragó ante el asombro de miles de personas que se hallaban en aquel momento en la plaza principal (Parque Central) de San José, que fué donde ocurrió el ominoso caso. Total: uno a la enfermería y el otro con oreja, ovación de sus partidarios y vuelta a la plaza donde ocurrió el hecho. Un coronel que vivía en nuestra pensión "Morazán", Alejandro Alfaro, siempre que me veía me decía: "Yo no puedo, como usted, aguantar tantos años fuera de la patria, un día de estos me levanto la tapa de los sesos". Y efectivamente, un día mató a su novia, se mató él y terminó en esa forma expedita, su exilio doloroso. ¿Pero por qué no se actuaba, ya que tanta moral tenía nuestra gente y era tan abundante nuestro material? Jamás lo llegué a comprender. Un buen día se me dió la orden de partir para Cuba en un avión militar cubano que de allí vino. Fui como único pasajero de aquel Douglas cuya tripulación la componían el mayor José A. Fernández, los tenientes Alfredo Fernández Nesporal y E. Ferrer del Castillo y el oficial mecánico Delfín Buria. Al llegar a Cuba me fui al hotel San Luis y me presenté de orden de Argüello a Cruz Alonso, puerto seguro en toda conspiración del Caribe. Los muchos días que allí pasamos no pudieron darme la solución de cuál era mi misión en La Habana, aunque bajo cuerda logré averiguar que fuí comarsa de numeroso acompañamiento para

éstarle al gobierno cubano del que se solicitaban fondos para continuar aquel tinglado de la revolución que nunca iba a estallar. Cuando Cuba nos negó el dinero anunciamos un 'rompan filas!'. Otra vez de nuevo en Costa Rica, pero sin esperanza ya de empezar pronto nuestra guerrilla. Una vez, en diciembre de 1948, cuando Somoza se decidió a atacar el primero en vista de nuestras eternas dudas, se acordó enviar al general Raudales, viejo guerrillero y uno de nuestros generales más eficientes y combativos, a las montañas de Nueva Segovia, con 400 rifles para los partidarios de Raudales. Ya se había indicado la fecha, 25 de diciembre, para caer en vuelo sobre los llanos de aquella parte de Nicaragua, cuando un día estando afeitándose un médico del hospital de Guatemala en una barbería de aquella capital, oyó del maestro que le rasuraba estas palabras: "Ahora sí que vamos a dar un palizón terrible a Somoza". —"¿Cómo es eso?" preguntó el doctor". —"Porque uno de estos días van a venir de Costa Rica unos aviones cargados de material y hombres para caer sobre las montañas de Nueva Segovia". El doctor, que era conocido de Arévalo, se fué en seguida a contárselo a éste, y el Presidente, extrañado, asustado y admirado, pues conocía que aquella operación de la Legión Caribe y de las gentes de Argüello era cierta, puso un telegrama a sus amigos de Costa Rica y la operación fué cancelada definitivamente. Con gente tan habladora como esa, no había medio de organizar nada. El general nicaragüense Carlos Pazos, que formaba parte de nuestras fuerzas es un hombre extraordinariamente rico. Tiene una finca inmensamente grande cerca de la frontera de Nicaragua. Allí indicó yo que deberíamos formar nuestro aeródromo secreto para que salieran de ese lugar, no conocido por nadie, nuestros aviones para dejar nuestra gente en tierras de Somoza y una vez con bases allí, que nuestros aparatos dejaran definitivamente Costa Rica. Trabajé intensamente aquellos días con los trabajadores del rancho, tumbando árboles, tapando hoyos y quitando cercas del ganado, y finalmente quedé allí el aeródromo mejor y más grande que tiene Costa Rica en la actualidad".

(Continuará en el próximo número)

NOTAS EDITORIALES

La más acentuada confusión reina en las ya raquíticas filas de los amigos políticos del señor Ulate, que ocupa la Presidencia de la República. Si se descuenta de lo que fué su partido a los desilusionados, a los que están padeciendo el alto costo de la vida; a los arruinados por impuestos, a los que no pueden emprender trabajos aunque tengan capital, por la inseguridad reinante, y finalmente a los millares de desocupados, se llega a la conclusión de que no le queda al actual mandatario más que el grupo de allegados que ocupan sabrosos puestos en la Administración Pública. Como si aún estos pocos amigos le esorbieran y combó si lo inspirara un enemigo personal suyo, el señor Ulate está encaminando sus pasos hacia una absoluta soledad. No otra cosa puede deducir el observador imparcial, en cuyo plano nos hemos colocado, haciendo un esfuerzo, para realizar el anterior análisis. Sus últimas declaraciones, elogiando a Figueres, sitúan al señor Ulate frente a los pocos y buenos amigos que aún le quedaban. Aquellos que, por patriotismo, repudiaron los métodos comunizantes de Figueres y Martén y por decencia repudian solidarizarse con el sistemático saqueo de la Hacienda Pública llevado a cabo en los negros 18 meses de dictadura.

El señor Ulate, tan duro con los ex-funcionarios de gobiernos anteriores que recibieron pagos por trabajos icalizados, sobre los cuales ha soltado la jauría de procuradores para rematar sus propiedades y consumir sus ruinas, ha presentado en ese reportaje último como un apóstol a Figueres, que para sí reclamó tres millones de indemnización y autorizó pagos de sumas astronómicas para sus secuaces. Para el actual mandatario fué un crimen incalificable el que un militar recibiera cuatro o cinco mil colones al concluir el gobierno de Calderón Guardia, como lo recibieron sus antecesores al concluir los de don León Cortés, don Cleto y don Ricardo Jiménez. Pero encuentra elogiable, puesto que elogia a Figueres y le da su espaldarazo político, el que éste último gastara más de 30 millones en recompensas, regalando más dinero a los que lo acompañaron en su aventura que el repartido por todos los Presidentes de Costa

Rica a sus militares en uso de la costumbre tradicional de asignarles los contratos de licores en pago o reconocimiento de su lealtad.

No sólo a sus amigos les ha producido indignación ese reportaje del señor Ulate empujando la candidatura presidencial de Figueres. En general todo el país repudia esa parcialidad política del mandatario que, a la par de vehementes manifestaciones de imparcialidad política, da tan fuerte aliento al pequeño grupo de ambiciosos que, tras de haber causado la ruina de Costa Rica en su corto paso por el Poder, aspiran a conquistarlo de nuevo, a como haya lugar, a tiros, si es necesario, como descaradamente lo pregonan sus más apasionados componentes.

Es un reto, en realidad, el que el señor Ulate le lanza a toda la ciudadanía decente de Costa Rica. Y ya puede prepararse para algo muy serio, sin duda alguna, si es que persiste en empujar la candidatura de Figueres. Somos muchos, pero muchísimos, los costarricenses que preferimos todos los sacrificios, todas las violencias y todo lo que sea, antes de que lleguen de nuevo a gobernar Costa Rica los autores del Codo del Diablo, de los escandalosos pagos de millones por indemnizaciones de guerra, del asunto Izzi, de los registros de domicilios en altas horas de la noche para saquear lo que encontraban a mano, de los encarcelamientos de señoras respetables en el Buen Pastor, etc., etc. Si el señor Ulate se ha propuesto revolver al país, quizá para que la gente se olvide de que ningún problema económico o social se resuelve, sino que todos se agravan, en esa forma lo conseguirá inmediatamente. Más que el hambre, más que la carestía de la vida, más que todo, nos interesa a todos, no sólo a los calderonistas, cerrarle el paso a Figueres y a su grupo. En esa magna lucha, en primer lugar, en la primera trinchera, estaremos nosotros y el noventa por ciento de los costarricenses, que no quieren más comunismo de Figueres y Martén, más teorías económicas de Facio, más demagogia de los glosistas, más obras públicas de Orlich, que costaron muchos millones y no se ven por ninguna parte.

EMPRESA DE INGENIERIA

TELEFONO 3147 JAIME SOLEY APARTADO 753

Nos hacemos cargo de cualquier trabajo de Ingeniería por Contrato o por Administración.
Antes de emprender cualquier construcción consulte nuestros precios y condiciones.

Balance final de la bancarrota del gobierno Ulate-Figueres

Sólo faltaba una decisión, de la cual no hablaremos concretamente por ciertos motivos, para que el pueblo de Costa Rica cerrara, con asombro, el final balance de la bancarrota más precisa, más específica, más caracterizada que ha sufrido el país a lo largo de su historia de vida independiente. Ya no se puede hacer más, en un sentido o en otro, para disimular el desastre económico y político de estos gobernantes que hicieron una revolución con dos o tres mil muertos de saldo, para liberar a la Patria de sus presupuestos mínimos, de sus obras máximas, de su cordura democrática, de sus simples "botellas" sustituidas ahora por "garrafas" incommensurables. Y se puede establecer un paralelo perfecto entre Calderón Guardia con su obra gigantesca en época de la Guerra Mundial y la dilapidación monstruosa del Erario Público, sin resultado benéfico en ningún sentido, de la época Figueres-Ulate. Entre la libertad que Calderón Guardia otorgó y la persecución y la cárcel y la prensa amordazada para el partido mayoritario; entre esas garantías dadas hasta la saciedad y la bomba de "La Tribuna" y la cárcel repleta de reos políticos y los innumerables costarricenses que sufren ahora el exilio, en forma que no ha tenido precedentes jamás. Ya todo está consumado. La vieja oposición no se ha cansado un momento de atropellar a los costarricenses, hambreados, persiguiéndolos, ultrajándolos, amordazándolos, sin medida de ninguna especie.

Ahora se comparan los precios de los artículos de consumo nacional de primera, de segunda y de tercera clase, del tiempo de Calderón Guardia, con los de estos precios momentos y, sin temor a dudas, NO EXISTE UN SOLO COSTARRICENSE QUE NO QUEDE ABSOLUTAMENTE ASOMBRADO DEL DESASTRE DE ESA COMPARACION. El ultratismo se ha desbandado ruidosamente; el figurismo, el mínimo figurismo, también se desbanda lleno de pena, al comprobar que toda la alharaca revolucionaria no tenía más significado que el producido por las necesidades estomacales. Hombres que pensaron y piensan con el intestino y con las posaderas, según expresión pintoresca de un diputado de esa misma oposición. Este es el desastre final, la hacamote, el derumbe de un grupo de hombres que se creyó un día dueño y señor de la moral política y que ahora se agacha avergonzado en presencia de un país empobrecido y hambriento que no haya qué hacer para emendar su equivocación más pavorosa.

Se le niega un aumento a los maestros y un señor Coronas, el sólo, gana doscientos colones al día; se amenaza con echar trabajadores de las diversas secciones administrativas y el Presidente, él sólo, gana el doble de lo que ganaban don Ricardo Jiménez y don Cleto González Víquez. Se repudia al personal docente y se le ofrece un sueldo de dos mil colones a una señorita en pago de su apolitizada fingida, como si esta clase de actitudes tuvieran algo que ver con las

"garrafas". Se habla despectivamente del calderonismo por que hizo obra con mínimos gastos y se imaginan que el país se traga esta desfachatez incomparable. Se habla de libertad mientras "La Tribuna" yace, hecha polvo, en el corazón de San José; mientras los calderonistas no pueden hablar en los periódicos oficiales, que son todos, de una manera o de otra. Mientras nosotros nos vemos obligados a defendernos en una hoja semanal minúscula por el formato, pero arrolladora por la verdad que expone, por los argumentos que esgrime, por la fuerza que recibe precisamente de la pésima actuación de este gobierno. Jamás una hoja más pequeña pudo decir, en menor espacio, mayor número de verdades irrefutables.

Pero al hacer el balance final, los mismos periódicos oficiales se han visto obligados a dar libertad de expresión a sus copartidarios decepcionados, ya que no se ve por ninguna parte el artículo de un calderonista en "La Nación", en "El País", en "La Prensa Libre" y mucho menos en los dos periódicos del señor Ulate. Los que ahí escriben con franqueza, son los ex-oposicionistas engañados con la propaganda de liberación. Y que ahora reclaman el derecho de decir que el país está hambriento; que los maestros han sido despreciados por Ulate-Figueres y hambreados por esta trágica firma política que ha hecho la deuda más grande en los ciento treinta últimos años, al decir de un pensero de esa vieja oposición: el Prof. don Luis Felipe González. Porque son ellos los que están trinando, los que vociferan en las mismas oficinas del Gobierno, en las mismas filas del imponderable partido de los glosoristas, quienes le cobran ahora a Ulate, los resultados de sus inmensos desaciertos, como si Ulate no tuviera bastante con sus propias tortas, con su Ley de Divisas, con su Odio, así, con mayúscula; con su ignorancia total de los problemas nacionales y su desprecio contra los maestros del país.

Ya está: ahora acaba de cerrarse el anillo. La obra está hecha. La injusticia está totalmente consumada. Sólo ese hecho del que no queremos hablar todavía, faltaba para que la justicia en Costa Rica sea cosa olvidada, definitivamente olvidada para los libertadores que, según un diputado de la misma ex-Oposición, "piensan con el intestino y discurren con las extoaderas".

El ciclo ha terminado. Sólo falta que el pueblo de Costa Rica hable ahora; y que la Historia pesé en su balanza los números de ellos y de nosotros y diga, por fin, su última palabra. El calderonismo espera el tallo, no sólo con serenidad: con un inmenso y legítimo orgullo de haber hecho una obra colosal en frente de oposiciones que sólo han logrado desengañar al pueblo de modo que no se había ni siquiera sospechado en los momentos en que tres mil costarricenses caían en los campos de combate por su culpa y para su exclusivo provecho personal...

EMPRESA LUIS P. JIMENEZ

ING. CIVIL

TELEFONO 5943

SAN JOSE, COSTA RICA

APARTADO 527

Toda clase de construcciones por Administración o Contrato

En ₡ 85.614.900.00 por año ha aumentado las cargas fiscales la Segunda República

En consecuencia lo que el Fisco extrae hoy día de los bolsillos particulares se eleva a la fabulosa suma de ₡ 171.400.966.00 por año. Y todavía dice el Gobierno que no le entra dinero suficiente para hacerle un modesto aumento a los sueldos del Magisterio

Las Administraciones Figueres y Ulate---en cuanto a elevación de impuestos---han hecho en dos años lo que hicieron 43 gobiernos de la Primera República en 123 años

No ha hecho el señor Ulate otra cosa que crear impuesto tras impuesto; su elección también fué "impuesta". Por eso lo llaman el "Presidente-Impuesto"

Siguen en constante aumento las cargas fiscales.

Hace algunos días publicamos una lista de los nuevos ingresos fiscales, casi todos a base de nuevos impuestos o de elevación de los ya existentes, con que se ha gravado a la economía nacional del 8 de Mayo de 1948 para acá. Pero como cada día que pasa se aumentan los tributos, en una u otra forma, ya nuestra citada publicación resulta incompleta pues no comprende los muchos otros renglones de que ahora se nutre el Fisco, siempre insaciable.

Presentamos, pues, la lista puesta al día---corregida y aumentada---de los ingresos que se ha procurado el Fisco durante los dos años que llevamos de Segunda República. Nuestros lectores podrán apreciar que casi todos los renglones corresponden a la creación de impuestos o al aumento desproporcionado de los anteriores.

He aquí la lista:

PERIODO JUNTA DE GOBIERNO:

1) Impuesto 10 % o s/ capital (Decreto Ley No. 70 del 21 junio de 1948)	₡ 9.000.000.00
2) Derechos de Pesca (Decreto-Ley No. 190 del 28 setiembre 1948)	80.000.00
3) Timbre de Sanidad Marítima (Decreto-Ley No. 197 de 5 octubre 1948)	36.500.00
4) Recargo Cambiario del 20 % (Decreto-Ley No. 216 de 13 octubre 1948)	2.500.000.00
5) Impuesto 30 % s/ mercaderías 2ª categoría (Decreto-Ley No. 219 misma fecha)	750.000.00
6) Impuesto 50 % s/ mercaderías 3ª categoría (mismo Decreto-Ley)	2.500.000.00
7) Impuesto sobre alimentos concentrados para ganado (Decreto-Ley No. 220 del 13 de octubre de 1948)	210.000.00
8) Impuesto s/ Exportación de Cacao, Decreto-Ley No. 312 del 26 de Diciembre de 1948.	210.000.00
9) Aporte de los Bancos, de sus utilidades, para servicio Deuda Pública (Decreto-Ley No. 318 del 29 de diciembre de 1948.	408.000.00
10) Impuesto del 10 % s/ licores de la Fábrica Nacional de Licores (Decreto-Ley No. 352 del 21 de enero de 1949)	4.017.000.00
11) Impuesto s/ ingresos obtenidos por la venta de cigarrillos elaborados en el país (Decreto-Ley No. 355 del 20 de enero de 1949)	2.800.000.00
12) Impuesto s/ cerveza (Decreto-Ley No. 522 del 17 de mayo de 1949)	874.900.00

13) Impuesto s/ mercadería importada por el Ferrocarril al Pacífico, llamado «Impuesto Rehabilitación Ferrocarril al Pacífico» (Decreto-Ley No. 573 del 21 de junio de 1949)	732.000,00
14) Aporte que de sus utilidades debe hacer el Crédito Agrícola de Cartago (Banco) para servicio de la Deuda Pública (Decreto-Ley No. 600 del 7 de julio de 1949)	150.000.00
15) Contribución Urbana de San José, aumento (Acuerdo Ejecutivo No. 51 del 7 de setiembre de 1949)	600.000.00
16) Alquiler Oficinas Aeropuerto (Decreto-Ley No. 769 de 25 oct. 1949)	64.000.00
17) Aumento Derechos de Aterrizaje, mismo Decreto-Ley	54.000.00
18) Impuesto s/ producción de tabaco, Decreto-Ley No. 746 de 11 octubre de 1949.	30.000.00
19) Aumento del Impuesto s/ los fósforos, Decreto-Ley No. 814 del 1º de noviembre de 1949	1.356.400,00

ADMINISTRACION ULATE:

20) Nuevo Impuesto sobre Vehículos, Ley No. 1122 del 15 diciembre 1949	430.000.00
21) Impuesto sobre la Renta que pagará Compañía Bananera de Costa Rica, Ley No. 1126 del 31 de diciembre de 1949 y arreglo posterior según Ley No. 1173 de 22 de junio 1950	12.841.100.00
22) Aumento precio licores de la Fábrica Nacional de Licores, Decreto Ejecutivo No. 1 de 3 enero de 1950	1.250.000.00
23) Impuesto Timbre en certificaciones de que quienes salen del país están al día en los Impuestos Directos, Decreto Ejecutivo No. 10 del 9 de enero de 1950	30.000.00
24) Nuevo Impuesto s/ Cédula de residencia Extranjeros, Ley No. 1.134 del 3 de febrero de 1950	1.500.000.00
25) Impuestos que deben pagar los Bancos, Ley No. 1.135 del 14 de febrero de 1950	746.400.00
26) Nuevo Impuesto s/ el Café, Ley No. 141 del 3 marzo de 1950.	2.100.000.00
27) Impuesto cambiario del 10 % s/ mercaderías de Preferencia y de 1ª categoría, Ley de Divisas No. 1.148	

(Pasa a la 7ª página)

Comentarios acerca de la polémica entre don Carlos Gutiérrez y don Alberto Marten

Cangrejal, 13 de Julio de 1950.

Señor
don Ricardo Rojas Vincenzi
Director de «TRIBUNA LIBRE»
San José

Amigo don Ricardo:

Aunque Ud. no lo crea, también aquí llegan de cuando en cuando «Las Gacetas» de la capital; y aquí me tiene Ud. contento y extrañado, después de haber leído un «artículo» que publica en «La Nación» del martes pasado un señor don Carlos Gutiérrez Urtecho. — Se me ha metido entre ceja y ceja que ese es el mismo a quien por allá le dicen «Canducho»; pero también como que no lo creo, pues tengo para mí que don Canducho fué uno de nuestros máximos contricantes y supongo que cuantos lucharon contra el eximio Dr. Calderón Guardia, deberían estar hoy de plácemes con los manejos de los hombres de la Junta y con los del actual Gobierno, todos ellos hechura de los libertadores y de quienes les prestaron decidido apoyo.

En fin, que dudando he de quedarme; pero permítame comentar un tanto el artículo de ese señor Gutiérrez. — No le parece a Ud., amigo don Ricardo, que es grave de verdad aquello de:

«El ex-Ministro que siempre ha tenido para los demás la palabra ladrón a flor de labio, sabe perfectamente lo que significa recibir dinero ajeno por millones y no dar cuenta detallada, detenida, comprobada y a satisfacción; y yo, mientras no rinda esas cuentas y no explique el exagerado crecimiento de la deuda pública durante su administración, que asciende a cientos de millones, le niego personería moral para tomarle cuentas a nadie».

A ratos como que le doy la razón a don Carlos Gutiérrez; pero, que caray! sus razones tendrá el ex-Ministro para no haber dado cuenta y razón de unos

pocos «milloncejos» que se gastaron en aquellos memorables e inolvidables días de lo menos memorable e inolvidable «Junta Figueraica». — ¿Qué le parece, don Ricardo, este mi razonamiento? Si don Otilio Ulate, hoy primer mandatario de nuestra pobrecita Costa Rica no ha exigido a los de la Junta (y por ende a este ex-Ministro) «cuenta detallada, detenida, comprobada y a satisfacción» de los millones entrados y gastados en los inolvidables dieciocho meses, exigente en demasía resulta Gutiérrez Urtecho, al pretender que el citado ex-Ministro explique al País «pequeñeces» de esa naturaleza, que lo mismo pudieran invertirse en escuelas, carreteras, puentes (por más que a esto hora nada de eso nos han mostrado), que en confites. . . Y aquello de llamarle «Ministro manirroto» y fomentador de la burocracia con miras políticamente interesadas» es una frasecita cuyo sentido habría que pedirle al propio don José Figueres; ¿no le parece a Ud?

Y qué me dice del carguito ese: «Tomen nota todos los nacionales» y extranjeros de que cuando Martén le puso su firma al Decreto-Ley que declaraba fuera de ley al Partido Comunista de Costa Rica, no estaba haciendo otra cosa que viviendo una farsa política más, representando en su provecho propio una triste y mezquina comedia, para arrebatársela de mala manera a otros «Camaradas» la máxima representación de la propaganda roja en Costa Rica. . . » ¿En qué quedamos por fin, don Ricardo? ¿Será verdad que el ex-Ministro citado liquidó el mal llamado «Caldero Comunismo», o más bien que él es el creador de algo que podría llamarse, según don Carlos Gutiérrez, el «Marten-Oti Comunismo»?

No quiero molestarlo más por ahora; ya lo haré en otra ocasión si Ud. me lo permite. — Siempre su amigo,

AQUILLO CONEJO DELGADO

El hambre que hay en el pueblo no la palpa don Otilio porque los círculos que él frecuenta no la han sentido

Damos publicidad a la siguiente carta, cuyo texto no quisieron publicar ni «Diario de Costa Rica», ni «La Hora», ni «La Nación» ni «Diario del Alre» a todos los cuales les fué enviada copia. — Dice así:

A la Juela, mayo 10 de 1950.

Señor
Presidente de la República
Don Otilio Ulate Blanco
Casa Presidencial. — San José.
Señor Presidente:

La que suscribe es una madre costarricense. Hija, madre y hermana de ex-oposicionistas y opositorista ella misma. Vale decir, miembro de una familia que cifró en usted sus mejores esperanzas durante la campaña política que llevó su nombre como estandarte.

Es con tales credenciales que hoy me permito dirigirme a usted por este medio, con todo respeto, para hacerle expresa y clara manifestación personal de los sentimientos que abriga el pueblo en relación con su gestión gubernamental.

Hay medidas totalitarias dictadas por el régimen anterior al suyo y corroboradas y mantenidas por usted, que han venido a dar al traste con aquel régimen democrático que los costarricenses estábamos acostumbrados a vivir. Impuesto sobre impuesto al capital, tales como el del 10%, el de la renta; las restricciones comerciales, como la llamada Ley de Divisas, la que se pretende en cuanto al renante de líneas de transporte de pasajeros, y un sinnúmero de trabas y dificultades que se imponen al comerciante, al industrial, al agricultor y en fin, al pueblo en general, no pueden dar buenos frutos ni son medidas de buen gobierno.

Todos esos actos repercuten indiscutiblemente en perjuicio del pueblo, por más que los demagogos de la Avenida Central afirmen lo contrario. Y ya hay hambre en ese pueblo, don Otilio; hambre que usted no palpa porque los círculos que usted frecuenta no la han sentido.

Usted es millonario y poseedor de empresas varias que le producen un modus vivendi envidiable. Ha demostrado así mismo no estar capacitado para hacer frente a los negocios públicos con la eficiencia que estos requieren y cada día va para peor la situación del pueblo.

Haga usted un favor a ese pueblo: recoja el consejo que entraña el sentir

(Pasa a la 7ª página)

Señora, Señorita:

No pague caprichos por sus vestidos. Cómprelos baratísimos, elegantes, de último modelo y magníficas telas, en la

EDIFICIO RIMOLO
Av. Alfredo Volio

Tienda «MAVIS»

50 vs. Norte de la
Iglesia La Dolorosa

Las contradicciones políticas del señor Ulate no tienen límite

Sostenía que no había intervenido en la confección de las listas de diputados. Y ahora resulta que el diputado Arroyo Blanco le debe a él, a sus recomendaciones, su curul.

Atacó briosamente el aumento de los sueldos de diputados a ₡ 900.00; y ahora les paga cerca de dos mil colones. Y él gana el doble del sueldo de Don Ricardo. Trinó por los presupuestos de 60 millones de colones de Calderón Guardia. Y ahora tiene uno de 140 millones.

Se puso indignadísimo cuando recibió una respuesta enérgica de presidentes anteriores. Y ahora, que se cuiden los mismos señores diputados, a quienes amenaza a diario, de pensar por cuenta propia.

Habló contra las leyes sociales. Y nos tildaba de comunistas por esas leyes, del mismo carácter de las que han aceptado norteamericanos e ingleses. Y ahora tiene gravado al capital con una expropiación de un 10 por ciento. Es la pirra chapa el Sr. éste.

Como opositor fué quien preparó la guerra civil más sangrienta que ha tenido Costa Rica. Y ahora se llena de ira si sus colegas, los glostoras, le hacen un mal modo, en alguno de sus periodiquitos. Dios los hace y el diablo los junta.

Felicitaba a los glostoras porque, desde sus puestos, atacaban al gobierno

que él adversaba. Y ahora amenaza a sus propios empleados que se atrevan a hacer cosa parecida.

Atacó el serlismo presunto de

(Pasa a la 7ª página)

La inflación psíquica de los glostoras

Hay que ver cuando Martén se cita a sí mismo. Dice: «Cristóbal Colón, Cristo y yo». O cuando Figueres sueña y piensa: «San Martín, Bolívar y Figueres». O cuando Chalo Facio, en un estilo que da grima, habla de «intransigencia moral», levantándose como un juez de todo el mundo, sin recordar el Codo del Diablo.

Hay que oír los discursos pedantísimos de Rodrigo Facio en el Congreso, en la Constituyente. Todo alrededor de un único libro Y hubo quien lo felicitara por su cultura. Por eso nos dió tanta risa cuando alguien, contestándole a Martén, le reconoció más cultura. Pero si esta gente no sabe nada de nada! Si algo supieran los Martén y los Facios, se habrían resuelto bien los asuntos del Codo del Diablo; no se habría nacionalizado la banca; no se habría expropiado a nadie con

el diez por ciento, sean cuales sean las tendencias de estos movimientos, porque el resultado está diciendo a las claras que la plata recogida con esos impuestos, DESAPARECIÓ MIENTRAS QUE EL PUEBLO DE COSTA RICA ESTÁ MURIÉNDOSE DE HAMBRE. Eso se llama NOSABER NADA DE NADA. ¡Cómo va a saber algo de economía un individuo que está matando al país con la Ley de Divisas más disparatada que se ha visto! Estos no SABEN NADA DE NADA.

Pero ellos se comparan con Napoleón, con Cristóbal Colón y hasta con Jesucristo. Pura inflación psíquica, para darle un nombre elegante a lo que se llama de otro modo, en buen romance. Y si no, que se recuerde el túnel interoceánico de Pepe. Ya el que dude de todo esto, está también... elegantemente inflado.

Decirles ilustres a estos pollos que han hecho el gobierno más malo de todos los tiempos, sólo se le puede ocurrir a un tomapelo. Y quieren que tomemos en serio las metafísicas de Martén. Nosotros no sabemos ni papa de metafísica. Pero, palabra de honor, que Martén tampoco sabe nada de eso. Y que habla de metafísica para citarse después a sí mismo, a como haya lugar, a la par de Aristóteles, de Kant y del Padre Eternic. La teoría de Bergson y de Martén! ¡Qué lindos! ¡Y un golpe de ventura que sopla en las palmeras!

Si yo tuviera unos tantos millones, me pagaría también un elogio en alguna de esas revistas del Norte, para que en Patagonia y en Alaska, ya que esto no es posible en Costa Rica por razones clínicas, pensarán que yo era un Bolívar, un Napoleón o un San Martín. Aunque todos los costarricenses sensatos retiraran después, indignados, la suscripción de ese desinteresado e ignorante periódico...

MAURICIO SALVATIERRA

Ya está por llegar al país
la mejor máquina de coser
que se fabrica:

LA MAQUINA DE COSER
UNIVERSAL

una belleza que
será la felicidad de
todos los hogares

Teléfono
2064

A. ZUNIGA & Cía.

Apartado
1967

En...

(Viene de la 4ª página)

del 27 de marzo de 1950	₡ 28.000.000,00
28) Aumento que representa la sustitución de los impuestos del 30 y 50 % s/ mercaderías de 2ª y 3ª categorías y del recargo cambiario del 20 % por nuevos recargos cambiarios del 55, 75 y 100 %. Ley de Divisas ya citada	2.750.000,00
29) Ingreso o ganancia que producen las divisas compradas por el Banco Central a los exportadores al tipo oficial y vendidas por aquél al tipo de la calle. Ley de Divisas citada	10.000.000,00
30) Nuevos impuestos papel sellado y timbres s/ traspasos de vehículos. Ley No. 1.172 del 20 de Junio 1950	200.000,00
31) Impuesto s' utilidades de Acciones y Agencias o Sucursales Extranjeras. Ley No. 1.173 de 22 de junio de 1950	500.000,00
32) Nuevo aporte que de sus utilidades deberán hacer los Bancos para el servicio de la Deuda Pública. Ley No. 1.173 del 22 de Junio de 1950.	52.600,00

TOTAL DE NUEVOS INGRESOS FISCALES POR CREACIÓN DE IMPUESTOS, AUMENTO DE LOS ANTERIORES, ETC.

₡ 85.614.900,00

Lo que significa esto.

Durante los años de la Primera República (1824-1947), es decir, a lo largo de 123 años los ingresos fiscales apenas llegaron a la suma de ₡ 85.700.000,00 suma que representa el último Presupuesto de la Administración Picado. Y como esos ingresos y con ellos los impuestos que los producen han sido últimamente aumentados en ₡ 85.614.900,00 (según queda visto), todo esto significa que los Gobiernos de Figueres y Ulate, en dos años, han aumentado las cargas fiscales en una suma que la Primera República apenas alcanzó en largos 123 años.

Las contradicciones...

(Viene de la 6ª página)

congresos anteriores. Y ahora, antes de presentarse las mociones. ANUNCIA QUE LAS VA A VETAR, ejerciendo una despótica influencia en sus diputados. Y cuando alguno se le sale, indignado, del canasto, intenta fulminarlo con amenazas que dan miedo.

En lo que sí ha sido siempre consecuente consigo mismo, es en atacar a los maestros. Cuando «La Tribuna» abrió sus columnas a los maestros, los periódicos de Ulate callaban sistemáticamente. Y ahora rechaza, de antemano, la solicitud de aumento de los maestros. Pero es claro. Un hombre que echó los libros, según confesión propia, al canasto de la basura, NO PUEDE SER AMIGO DE LOS MAESTROS. Ni entender que los porteros y los policías ganan más, de acuerdo con su preparación,

Los datos que dejamos consignados son tan claros que no necesitan mayores comentarios. Como puede verse, las Administraciones Figueres y Ulate han batido el record en eso de echar cargas sobre los hombros del agobiado consumidor. Según esos datos, la suma total que el Fisco hoy día extrae de las actividades particulares, se eleva ya a la fabulosa suma de ₡ 171.400.966,00.

Y aún así falta dinero.

Aún así, habiendo duplicado las cargas fiscales, el señor Ulate sale a cada rato con que el Gobierno está en apuros por falta de entradas. Así, por ejemplo, a los maestros los viene engañando con que no puede atender su justa solicitud de aumento de sueldos que apenas sí representa 3 millones por año porque no hay recursos para ese gasto. Será eso posible en un Gobierno que le extrae a la economía nacional la suma de 171½ millones de colones, por año, es decir, el doble de lo que recibieron los últimos Gobiernos de la Primera República?

Claro que como el aumento de los impuestos ha sido exagerado y ha rebasado las posibilidades de los contribuyentes, ya el Gobierno se ha asustado un poco y ahora proclama en todos los tonos que no quiere gravar al pueblo con ningún nuevo tributo. Pero es porque ya no hay de dónde ni cómo sacarle más dinero al pueblo. Por eso me ueve riza oír a los personeros oficiales decir que su lema es no más impuestos, cuando no han hecho otra cosa que establecerlos desde que la Oposición está en el Poder haciendo de Gobierno. Es decir, cuando ya los contribuyentes están boqueando, por las sangrías fiscales, el Gobierno resuelve perdonarles la vida y no gravarlos más.

Como se resume la labor del señor Ulate.

La elección del señor Ulate fué «impuesta» por el Tribunal Electoral, mediante un escrutinio sancionado a puerta cerrada, y ya en el Poder, continuando la obra de Figueres, él no ha hecho otra cosa que crear impuesto tras impuesto. Por todo lo cual las gentes han dado en llamarlo, con toda propiedad, el «Presidente-Impuestos»; esa expresión resume, combina y explica acertadamente el origen de su Presidencia y su actuación en ella.

que los pobres maestros. Y además la amenaza para que no le hagan huelgas. Los maestros no tienen derecho a la huelga. Y Dios guarde que fueran frente a la casa presidencial, presididos por la Srta. Gamboa, a exigirle que se les reponga el 60 por ciento que se les ha rebajado con la horripilante Ley de Divisas que le confeccionó Rodrigo Faciol Dios guarda! Los destituiría a todos. Eso estuvo muy bien antes. Ahora estaría pésimo. Ah muchacho más consecuente y más sincero. Con razón su mismo partidario, que fué a combatir y que perdió un hermano en la guerra, Arroyo Blanco, empieza a dudar de su sinceridad.

El hambre que hay...

(Pasa a la 5ª página)

general. Deje usted la Presidencia en manos de persona mejor capacitada para ello y retirese a la atención de sus pro-

prios negocios. Ya seis meses de Gobierno suyo le deben demostrar que hay razón en este consejo. No debe abusarse de los experimentos cuando de los intereses de la Patria se trata.

Disculpe usted, pero ya no es posible continuar soportando situaciones como la presente.

Con todo respeto y consideración

ELISA MARÍA BASTOS DE SOTO

El propio don Otilio reconoce la incapacidad del gobierno

Los diarios del martes 18 del corriente publicaron unas manifestaciones de don Otilio Ulate en las que se refiere a sus relaciones con la ex-junta de gobierno.—Según las declaraciones del Sr. Ulate, «jamás los miembros de la junta han tratado de poner escollos a la marcha de

(Pasa a la 8ª página)

El representante de Costa Rica en Nicaragua se negó a inscribir como costarricense al hijo del ex-presidente Calderón Guardia

Nadie podría atribuir a la suerte, sino al destino implacable y a su ley del Talión, el triste escenario que nos presentan en la ya tan maltrecha patria, los otrora célebres «libertadores» y «depuradores». — Ya perdimos la cuenta de tantos «propos» que nos difamaron gratuitamente y hoy se identifican como verdaderos lucradores a la sombra de una patria que nunca respetaron y de cuya ubre querían saciarse hasta el infinito.

Cupo la gloria y el honor al noble cielo nicaragüense, ese cielo sublime y santo de la muy querida hermana Nicaragua, contemplar y recibir la llegada del precioso hijito del Excelentísimo Ex-presidente de la República doctor Rafael A. Calderón Guardia y su cuita señora esposa Rosarito de Calderón Guardia. Como era lógico y al amparo de la ley, el distinguido profesional y padre del niño solicitó en Nicaragua, a un señor Trino Araya, a la sazón «representante» de nuestro tan insultado pueblo, la inscripción como costarricense de aquel niño, hijo de padres costarricenses. — Este niño, pese a quien le pese, tiene más derecho que otros a la carta distinguida de ciudadano costarricense. El «diplomático» Araya negó la inscripción. No pudo alegar nada porque de leyes sabe tanto como un batracio de la bomba atómica. A lo sumo consultó con un «célebre» que últimamente tiene delirios de grandeza, y hasta se hace pagar, con dineros de los costarricenses, la más irrisoria propaganda en su favor en revistas extranjeras. Araya prefirió atender la transitoria y antojadiza opinión de los que tomaron el poder con la ayuda de mercenarios extranjeros, que respetar, como era su obligación, la Majestad de la Ley, de esa ley sagrada de Costa Rica que ningún mortal, por más auto-propaganda que se haga, puede variar de acuerdo con sus conveniencias. Araya debió haber sabido que estaba sirviendo a una nación y no a un hombre. El hombre, en sí, no le estaba dando nada que no fuese también de la nación proliamente dicha. ¿A quién sirvió Araya? Al hombre, ¡claro está! ¿A quién ultrajó Araya? ¡A la Soberanía de la República! No nos queda más recurso que aceptar que el odio sembrado por los «libertadores» recorrió de frontera a frontera y mucho más

allá... El servilismo nunca construye, envenena. Es risible creer que con venganzas de esta naturaleza puedan lastimar los sentimientos de un hombre como el doctor Calderón Guardia, que está muy por encima de esas cosas. ¿No se da cuenta el «diplomático» de que el hombre a quien quiso ofender es y seguirá siendo el mejor de los presidentes que ha tenido Costa Rica? ¡Las cosas que hay que contemplar en esta República de Segunda!

HORTENSIA HERNANDEZ

El propio don...

(Viene de la 7ª página)

mi gobierno», y «si alguno ha surgido—dice—viene de otro lado». — El país puede estar seguro de que de que si ese escollido le hubiera surgido al señor Ulate del sector calderonista, él no habría desperdiciado la oportunidad para descargarnos un palo más.—Se desprende, pues, de las manifestaciones del señor Ulate que si ni los miembros de la ex-junta figuerista ni los calderonistas le obstaculizan su gobierno, es en el seno del propio gobierno de dónde le vienen esos escollidos. Don Otilio, sin duda, reconoce en tales manifestaciones la incapacidad del gobierno. ¿Tendremos nosotros la culpa de esto? — «Salve a su patria: vote por él».

Se niega el Estado a pagar las cuentas por agasajos a distinguidas personalidades

Sin duda alguna llamará mucho la atención de los observadores imparciales de la vida política costarricense la noticia que vamos a ofrecer y que, aunque lida, no lo crea, es rigurosamente verídica.

El tribunal discriminador de cuentas creado por la junta figuerista, y mantenido por el actual régimen constitucional, para revisar las cuentas pendientes de pago de la administración Picado—revisión que ha hecho, en muchísimos casos, con un criterio estrictamente político y no de justicia—ha rechazado facturas por agasajos a distinguidas personalidades que vinieron al país en misiones oficiales. Rechazó ese tribunal, por ejemplo, las cuentas del banquete que el gobierno le ofreció al general Crittemberger, que vino a Costa Rica como jefe de las fuer-

zas norteamericanas del Area del Caribe; las cuentas de un almuerzo que se le ofreció a los tripulantes del avión que trajo a San José al entonces presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt; las cuentas del banquete que se le ofreció a los cadetes colombianos; las cuentas de la recepción en honor del alcalde de Nueva Orleans, señor de Lesseps; las cuentas de un agasajo que la secretaria de educación pública le ofreció al poeta Eduardo Marquina y otras más. Lo que piensen leyendo esta noticia las personas sensatas, ya lo sabemos, como sabemos que el tribunal discriminador rechazó esas cuentas—sagradas para el estado—porque quien las presentó no fué un amigo del gobierno sino un calderonista.

En esta administración no hay empleados nombrados por recomendación del Sr. Figueres

En sus declaraciones para la prensa, publicadas el martes de la pasada semana, don Otilio le dice, muy orondo, al país: «No hay un nombramiento siquiera en toda la administración pública, que se haya hecho por insinuación del señor Figueres o de alguno de los miembros de la ex-junta de gobierno». ¡Cómo deseamos que el señor Ulate hubiese escuchado, siquiera por un ratito, la carcajada nacional que provocó esa frase! No nos cabe la menor duda de que en la actual administración no ha sido nombrado ningún empleado por recomendación del señor Figueres; y la razón es

muy simple. El señor Figueres, antes de abandonar el poder, fué el que nombró a los empleados, y allí los dejó, en las mejores posiciones, para que trabajen por su futura candidatura. Prueba de esto es que, fuera de los miembros de su gabinete, y uno que otro empleado que ha sido nombrado por el Sr. Ulate, el frondosísimo árbol burocrático con que gobernó la junta figuerista permanece en su lugar, profundamente enraizado y bajo el alero protector del señor Ulate.

IMPRESA SAN JOSE